

Miraflores, 26 de Marzo de I.942.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho. C

Estimado amigo:

Recibi su carta del 20.

Yantac - Por su conversación telefonica del dia martes 24 del presente, me impuse con desagrado de la actitud de los poblanos de Yantac, que acompañados de un ingeniero y de un abogado, habian estado haciendo las delimitaciones que les convenia y con perjuicio de Conocancho. A pesar de que todo esto es ilegal, y tratándose de evitar hechos desagradables y hasta de peligro personal, es que no indiqué á Ud. para tomar medidas inmediatas de rigor. Hay que hacerles comprender que la operación que fuese de realizarse convenientemente, requeriria la presencia de quien me representase, y á mas de un ingeniero y de un abogado. Todo esto se proveeria mediante el aviso que el Ministerio me diese. El dia martes ya citado, hice mi reclamo al Ministerio de Salud Pública, manifestando lo que ocurría por esas punas, y se me dijo que se iban á pasar unos telegramas á Canta y á La Oroya, para que el ingeniero Señor Ravello que se encontraba en Yantac, suspendiese todo procedimiento. Supongo que así se habrá hecho y que del momento existan entre Conocancho y Yantac los limites antiguos. Claro está que es preciso impedir todo avance de Yantac que invada las tierras de Conocancho.

Mantequilla - En el mes de Abril podrá Ud. mandar á los Señores Guerovich y Arellano, 300 paquetes á cada uno de ellos.

Dinero - El Señor P. Guerovich entregó los S/.500-00 que faltaban para completar el total del importe de las reces vacunas que compró don E. Rebori, de Morococha.

Varios - En la semana entrante mandaré para Conocancho á Casapalca, varios bultos con Monturas, Galletas, y tambien un buen surtido de maderas Atto. y S. S.

F. de Santa Maria

AA-HCO,1
Ca. 1
Do. 288
Fs. 1

